Redacción y administración
Santa Clara, 12, entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año XI.—Número 3.655 | SANTANDER.—Lunes 16 de marzo de 1903 | Teléfono número 139

LA SEÑORITA

Adela Segura Hoyos

FALLECIÓ AYER, Á LOS 28 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual don Agapito Aguirre, padres don Vicente y doña Dolores, hermanos María, Fernando, José, Pilar, Angeles y Consuelo, tíos y primos

Suplican á sus amigos la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, á las cinco de esta tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de las Escuelas, 7, al sitio de costumbre; favor al que les quedarán agradecidos.

Santander 16 de marzo de 1903.

La misa de alma se celebrará hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Donato Aguirre y Fernández,

QUE, FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA,

descansó en la paz del Señor, el día 17 de marzo de 1902.

Las misas disponibles que mañana, martes, se celebren en las iglesias parroquiales de la Anunciación (vulgo Compañía) Santísimo Cristo y S. Francisco de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

La viuda, D.ª Celestina Gutiérrez, los hijos D. Agapito, presbítero, D. José María y D.ª Celestina, y demás parientes, ruegan á sus amigos que encomienden á Dios el alma del difunto.

Santander 16 de marzo de 1903.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede á los fieles de España 100 días de indulgencia, los excelentísimos señores Arzobispos de Burgos y Valladolid 80 á sus diocesanos y 40 á los suyos los Excelentísimos señores Obispos de Santander, Oviedo, Palencia, Lugo y Madrid-Alcalá, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

EL JOVEN

Don Miguel Marcén y Agüero

FALLECIÓ AYER, Á LOS 28 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida madre doña Aurelia Agüero, viuda de Marcén; su consocio don Pablo Duomarco, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Vieja, número 4, al sitio de costumbre; favores que agradecerán muy de veras.

Santander 16 de marzo de 1903.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Laureana Fernández Hontoria

VIUDA DE REDONNET

QUE FALLECIÓ EL 16 DE MARZO DE 1901

R. I. P.

Todas las misas disponibles que hoy lunes se celebren en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y varias capillas de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijas, hijo político, nietos, hermanas, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Santander 16 de marzo de 1903.

DOÑA MARIA DEL COTERO DIAZ

FALLECIÓ AYER, Á LAS CINCO DE LA TARDE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don Manuel Arce, doña Josefa y doña Gregoria; hijas políticas, nietos y biznietos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, á las cuatro, desde la casa mortuoria, Travesía de Vargas, número 3, al sitio de costumbre; favores que agradecerán mucho.

Santander 16 de marzo de 1903.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Amalia Zorrilla Collado

QUE FALLECIÓ EL 17 DE MARZO DE 1902

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia suplican á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios.

Las misas disponibles que se celebren mañana, 17, en la iglesia del Sagrado Corazón y Capilla del Convento de Las Reparadoras, así como las que se celebren en la iglesia de Santa Lucía el miércoles 18, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

SANTORAL

Día 16.—Lunes.—San Ciriaco, San Agapito y San Julián, mr.—Ind. Plen.—Ayuno.

Día 17.—Martes.—San José de Arimatea, San Patricio y Santa Gertrudis.—I. P.—Ayuno.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA
Permanecerá una temporada.

Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación

Con arreglo á lo preceptuado en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la misma, Ripa, 7, el día 17 del corriente á las doce de la mañana.

Para la asistencia deberán tener presente los señores Accionistas, lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos.

Las papeletas de Admisión se recogerán en Bilbao en las oficinas de la Compañía y en Santander, Muelle, 31.

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria Balance y cuentas del año 1902.
2.º Elección de cuatro señores consejeros para cubrir las vacantes reglamentarias.
3.º Nombramiento de la Comisión revisora de las cuentas para el año de 1903.
4.º Deliberación de las proposiciones que se presenten con arreglo al artículo 21 de los Estatutos.

Bilbao 2 de marzo de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, VICTORIANO L. DÓRIGA.

Barcelona

LAS ELECCIONES

Uno de los últimos días de la semana pasada recibí un sobre amarillento, clase barata, de esos en que los *pelos* no permiten correr á la pluma, en el cual, bajo el escudo de las cruces y las barras, que aquí se prodiga de una manera increíble, y á continuación de mi nombre y domicilio, se leía lo siguiente:

«*Nota.—Diste. 4.º Secció 13.ª, situada carrer Bruch n.º 102, baixos, escola de noyas, devant el mercat*».

Dentro del sobre venían, naturalmente, algunas candidaturas catalanistas, y una circular firmada por los señores Rusiñol, Domenech y Torres, aquel Torres el mudo, de quien os he hablado alguna vez, recomendando, en catalán, claro está, y á vueltas del obligado compendio del programa del partido, que se votara á los candidatos del mismo.

La verdad, yo no me había tomado el trabajo de pedir mi inclusión en las listas electorales, ni siquiera el de mirar si se me había incluido sin pedirlo yo, lo cual os demostrará mi escaso interés por usar de ese «sacratísimo derecho del ciudadano, etcétera, etcétera.» Pero ya que la oficina electoral catalanista—como puede verse por la muestra, admirablemente montada—me daba hecha toda la labor, resolvíme á votar, única cosa que no podía hacerse por mí, aunque á veces también se pueda.

Pero aquí empezaron mis dudas. ¿A quién votaría? Se presentaban tres republicanos, tres ministeriales y tres catalanistas por mi distrito, que había de elegir cuatro diputados. A los republicanos no quería votarlos; aunque no es prudente hacer manifestaciones de esta índole, porque á veces hay después que *tragárselas*, yo no me *sentía* republicano. ¡Qué le vamos á hacer!

De los ministeriales no tenía «malos informes»; uno era primo de un amigo mío; otro antiguo camarada de un escritor con quien tengo también alguna amistad... Decidí votar á esos dos; al tercero no, porque no tenía por qué hacerlo.

Podía disponer de otro voto, ó lo que era lo mismo, podía añadir otro nombre á la candidatura que había empezado á formar y en gracia al favor que debía á los catalanistas por haberse cuidado de que se me concediera derecho á votar, elegí de entre sus tres candidatos al que me pareció mejor: un arquitecto muy notable, un verdadero artista, conocido mío é íntimo amigo de personas á quienes aprecio. Los otros dos, abogado el uno y médico el otro, aquel por casi separatista, este por imitador desafortunado del doctor Robert, fueron excluídos de toda combinación.

Ya tenía candidatura completa.

* * *

Y llegó el domingo, un hermoso día de primavera, por más señas, y siguiendo las instrucciones del sobre amarillento, fuí á media mañana al *carrer* del Bruch, al número 102, *baixos*, y allí, en la *escola de noyas, devant el mercat*, deposité mi papeleta, dos veces doblada, en manos de un señor de aspecto hasta cierto punto respetable, con perilla y bigote canos, rostro berrugoso, sombrero flexible y un tanto mugriento; el cual señor, después de preguntar á todos los interventores que le rodeaban, sentados ante sendas listas, si figuraba en estas mi nombre, y después de obtener respuesta afirmativa de cada uno, introdujo mi candidatura con entera *limpieza* por la consabida ranura de la no menos consabida urna de cristal, en la que se amontonaban ya otros cuantos papelitos, cuidadosamente doblados como el mío. Luego saludé con una profunda reverencia á la *mesa*, despidiéronme cuantos la rodeaban de igual manera, y salí echando una rápida ojeada á los mapas, á los carteles y á otros utensilios de la *escola de noyas*, que pendían de las paredes.

Por qué no decirlo? El solo hecho de votarlos me inspiró interés, que antes no tenía, por mis candidatos. En estas luchas electorales es contagioso el *ardor bélico*, y, ó se aleja uno de ellas por completo, ó corre el riesgo, á poco que se acerque, de ser arrastrado á la pelea. Tened esto muy en cuenta, vosotros cuantos querais conservar siempre una perfecta neutralidad. Pasé el día no diré que «nerviosamente agitado», pero sí bastante deseoso de conocer el resultado total de la elección, y por la noche, cuando se publicaron los periódicos, que aunque no le daban completo, anticipaban ya suficientes datos para saber á qué atenerse, crean ustedes que los leí con verdadera ansiedad.

Todo *había ido* perfectamente. La elección había sido un modelo de sinceridad. Todos los partidos habían demostrado buena organización. Pero... ¡Siempre esa condenada palabra! ¡Mis candidatos, los tres, se habían ahogado!... Me tiré de los pelos. ¡Pero, señor, por qué no votaría yo á los nueve, á los tres republicanos, á los tres ministeriales, á los tres catalanistas?...

—¿Para haber triunfado con alguno?—preguntarán ustedes.

—¡No, quiá, para que hubieran sido derrotados todos! ¡Oh, qué día más feliz, entonces, para Barcelona!

DELFÍN FERNÁNDEZ Y GONZALEZ.

Marzo 1903.

SIN FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

15—2'30 t.

El señor Silvela no ha estado hoy en Palacio á despachar con el rey, con motivo de la festividad del día.

DE VIGO

POR TELÉGRAFO

15—2'40 t.

La huelga de ferroviarios

Telegrafían de Vigo que se ha celebrado un mitin de obreros ferroviarios, con objeto de tratar de la última huelga que han sostenido y cuyos resultados han sido tan poco eficaces para ellos.

Se pronunciaron varios discursos de tonos muy violentos, censurándose enérgicamente á la Junta directiva, á quien se culpa de ser la causa del éxito desgraciado de la última huelga.

Uno de los oradores llamó imbéciles á los miembros de la Junta directiva.

La escuadra inglesa

De la misma población telegrafían que la escuadra inglesa, que manda el contralmirante Wilson, zarpará de Vigo á las cuatro de esta tarde.

RECUERDO DE UNA FIESTA

Lo ha sido, y cariñosísimo en alto grado, el que ayer nos trajo personalmente don Melitón Castillo San Miguel, hermano de don José Castillo, vocal este último de la «Sociedad de Beneficencia Montañesa», que tantos y tan excelentes servicios viene prestando en la Habana á nuestros laboriosos comprovincianos.

Don Melitón Castillo nos hizo entrega, en nombre de aquella Sociedad, de un elegante paquete de cigarrillos y de un cigarro puro, unido todo por una bonita faja, en que se lee: «Florentín Mantilla.—A mis queridos comprovincianos.»

El obsequio procede de la acreditada fábrica que con el título de «El Rey del Mundo» tiene establecida en la Habana el señor Mantilla, el cual regaló á todos los comprovincianos que asistieron á la «Fiesta Montañesa» de que hace pocos días dimos detallada cuenta á nuestros lectores, un paquete igual al que, como cariñoso recuerdo de aquel acto, nos ha sido entregado por el señor Castillo.

Mucho, muchísimo agradecemos el obsequio que, desde lejanas tierras, nos envían nuestros queridos comprovincianos, para quienes siempre tendrá LA ATALAYA un recuerdo cariñoso y un motivo más de agradecimiento que hará más sólidos los lazos de verdadero afecto que unen á aquellos buenos hijos de la Montaña, que á fuerza de constancia, de abnegación y de sacrificios tan alto y tan bien puesto dejan el pabellón de la *tierruca*, con los que aquí nos encontramos anhelando su vuelta y deseándoles la mayor suma de felicidades.

Sean estos renglones débil, pero verdadero reflejo de la gratitud y cariño que sentimos por nuestros simpáticos comprovincianos y recíbala también el señor Castillo que ha sido el portador del obsequio.

De Palma de Mallorca

(POR TELÉGRAFO)

15—2'50 t.

Los descargadores

Comunican de Palma de Mallorca que el alcalde de dicha capital llamó á su despacho á la Junta directiva de los descargadores en huelga, aconsejándoles que mañana reanuden los trabajos del muelle.

Los huelguistas se negaron á acceder al ruego del alcalde, manifestando que no reanudarán los trabajos hasta que la «Isleña Marítima» acepte las condiciones que han exigido.

El alcalde, en vista de la contestación de los huelguistas y con objeto de solucionar este conflicto, convocará mañana á la Junta local de Reformas sociales para que anule el compromiso entre los descargadores y la «Isleña Marítima».

Cambio de casaca

También de Palma dicen que circulan rumores, con visos de verosimilitud, de que en breve ingresará en el partido liberal el conocido y antiguo gamacista don Pascual Ribot, hermano político del ministro de la Gobernación.

Parece ser que esta determinación obedece á disgustos surgidos con motivo de las últimas elecciones de diputados provinciales.

Se añade que entre los conservadores y mauristas de Palma existen grandes desavenencias.

Del Sardinero

Que se diga una vez más que es nuestro bonito Sardinero un lugar á propósito, como pocos, para que lo mismo los forasteros que los que no lo son, puedan pasar cómodamente el verano sin temor á los rigores del sol ni á la pesada y sofocante atmósfera de los días estivales, no creemos que estará injustificado, pues, por muchos elogios que de aquel hermoso sitio estampemos en estas columnas, nunca serán tantos como se merece y como le prodigan todos cuantos una ó varias veces le han visitado.

Goza fama de bello, ganada por sus propios méritos, porque sabido es que, pocas poblaciones marítimas cuentan con paisaje tan encantador, con sitio tan agradable por todos conceptos como reune el Sardinero, siendo de ello la mejor prueba, los veraneantes que, cada vez, en mayor número, visitan todos los años aquel pintoresco pueblecillo.

Pero, si como ya hemos dicho, goza fama de bello, también nosotros la tenemos de descuidados y apáticos en todo lo que con él se refiere, pues no hay un solo visitante que no se duela del abandono, verdaderamente incomprensible, en que el municipio y algunos particulares le tienen.

La empresa que le adquirió ha hecho, sí, algunas reformas importantes, algunas modificaciones no despreciables ciertamente, y en la actualidad están ya muy adelantados los trabajos para la variación de las vías y de la estación única que se piensa establecer allí, con lo cual mejorará notablemente aquel lugar de recreo. Pero esto no llena ni con mucho las exigencias que los tiempos modernos demandan.

Pueblos de baños, á quien la Naturaleza negó sus favores, se hallan actualmente en más aceptables condiciones que el nuestro; pero es porque los hombres, beneficiándose así mismos al par que benefician los intereses generales de su país, han suplido con su trabajo, con su dinero y con su constancia lo que esa misma Naturaleza no quiso dar á sus playas ó á sus montañas.

¿Porqué aquí, imitando el ejemplo, el buen ejemplo de esos hombres emprendedores y amantes de la prosperidad de su pueblo, no se hace lo propio, máxime cuando puede realizarse con más ventajas y á costa de menores desembolsos?

Repetimos que algo se ha hecho; pero no basta. Es necesario arreglar Piquío, quitarle aquellas piedras que, como aspilleras de fortaleza derruída, la circundan; es preciso autorizar, ver el medio de que en distintos sitios del Sardinero, se establezcan chaolas, elegantes, esbeltas, adornadas con gusto, donde puedan expenderse leche, refrescos, baratijas, etc; es de gran necesidad quitar la aridez que se advierte en determinados sitios haciendo plantaciones, adornándolos; en una palabra, transformando en lo posible aquel hermoso lugar con arreglo á lo que demanda hoy la colonia veraniega.

Dejar el Sardinero en la situación en que se encuentra es, creemos nosotros, y el público también, ahuyentar á los forasteros que, de seguro, no tardando mucho, irán á buscar á otra parte, lo que aquí se les niega sin motivo.

La empresa propietaria del Sardinero y algunos particulares, ya hacen lo que pueden. Ahora, que el Ayuntamiento haga lo demás, que á ello está obligado por exigencias de conveniencia general.

DE LA HUELGA DE ALPARGATEROS

(POR TELÉGRAFO)

15—3 t.

De Elche telegrafían que, excepto las de catorce fabricantes, mañana reanudarán el trabajo todas las fábricas de alpargatas.

Las autoridades han realizado algunas gestiones para llegar á una solución completa, no habiéndolo conseguido hasta ahora.

RECTIFICACIÓN

Anoche recibimos la visita de nuestro particular amigo el diputado provincial don Avelino Zorrilla, el cual, según nos manifestó, se acercaba á nosotros en nombre y representación del actual diputado á Cortes por el distrito de Castro-Laredo, don Francisco Sainz Trápaga.

Vengo—dijo el señor Zorrilla—en nombre del señor Trápaga á solicitar de ustedes muy encarecidamente la rectificación de varios conceptos completamente inexactos, que aparecieron anteayer en la carta que un periódico local ha publicado, y que está fechada en Santoña por el corresponsal del mismo.

En primer lugar, debo rectificar el dato inexacto de que don Juan José Quintana ha obtenido en la última elección de provinciales, según el citado corresponsal, 2.000 votos más que yo, y esto, sobre no ser cierto, tampoco demostraría nada contra la candidatura del señor Trápaga. No es lo cierto porque, según el escrutinio oficial del jueves, y que ustedes han publicado, el último de la candidatura ministerial obtuvo 5.107 votos y yo 4.221; no consistiendo, por tanto, la diferencia más que en 886 y no en 2.000, como asegura aquel corresponsal, lo cual consiste en que el distrito de Santoña lo componen los pueblos de este juzgado y los del de Ramales.

Al señor Sainz Trápaga, y á nadie más se debe, como está dispuesto á demostrar si es preciso, que las avenidas del puente de Treto y el camino de las veneras á Meruelo se anunciaran para subasta en la *Gaceta* para el 17 de Enero último por Real orden del ministro don Amós Salvador, subasta suspendida por el actual ministro señor marqués del Vadillo, que por un acto de reparadora justicia debiera subastarlas nuevamente, lo cual no quitaría el que siempre le debieran Meruelo, Laredo y Colindres el disfavor de la detención hasta el día en que por fin se anuncien, como estaban.

El mismo ministro señor Salvador decretó en 28 de Noviembre último el pago de la liquidación de las obras y expropiaciones de la carretera de Soba, y en cuanto á la subasta de la carretera de Matienzo, fué una de las primeras obras que se deben á la inicia-

M.E.C.D. 2017

tiva del señor Trápaga, según es público y las gentes de aquel pueblo demostrarán el día de la votación.

La subvención de 27.000 pesetas para la construcción de las escuelas de Solindres la obtuvo también el señor Trápaga del señor conde de Romanones, quien dictó para ello un Real decreto, que por cierto trajo de Madrid en el bolsillo el alcalde de aquel pueblo señor Blanco, que con el señor Calzada fué á gestionar aquella concesión en Noviembre pasado. No sabemos que para estas escuelas se haya concedido de una manera tan práctica más subvenciones. Si alguno dudara de lo dicho, puede convencerse pidiendo de ello noticias á los exministros señores Salvador y conde de Romanones, y á los señores Blanco y Calzada.

La tan soñada escuela del Bao de San Juan, en Soba, no está creada ni hay posibilidad de crearla de una manera rápida, si no hay alguna persona filantrópica que instituya una fundación de 20.000 pesetas por lo menos, pues ni hay consignación en el presupuesto municipal, ni la Junta de Instrucción pública puede echar esa carga sobre el Municipio, ni lo consiente la actual demarcación escolar.

Para terminar, nos dijo el señor Zorrilla, la subvención concedida el año pasado por el señor marqués de Teverga á la iglesia de Ajo para su reparación, está más cerca que la de la torre de Bareyo, que ya se da por concedida y ni el presupuesto está hecho.

De este modo se demuestra con hechos comprobados, que se atribuyen á gestiones del candidato ministerial, el haber conseguido lo que ya estaba por el señor Trápaga antes de pensar aquel en presentar su candidatura por Laredo.

* * *

Por esta vez, accediendo á las reiteradas instancias con que se apela á nuestra probada imparcialidad é independencia, acogemos en estas columnas la rectificación precedente, no sin afirmar aquí nuestro criterio, como particularmente lo hemos hecho al recibirla, de que, puesto que se refiere á una correspondencia publicada en otro periódico y LA ATALAYA ni entra ni sale para nada en ella, lo procedente sería que allí donde se hicieron las manifestaciones que se consideran inexactas, se hiciese también la rectificación que se estima necesaria. Para no hacerlo así, se alega en este caso la razón de las circunstancias especiales que en él concurren y que, ciertamente, nos parecen muy dignas de ser tenidas en cuenta. No todos los periódicos *practican* como LA ATALAYA el deber de la imparcialidad que el rectificante invoca.

Y con esto creemos haber dicho bastante para justificar la excepción que hacemos en favor de la rectificación preinserta.

HABLA MILLERAND

(POR TELÉGRAFO)

15—3'10 t.

Telegrafían de París que el exministro del Comercio Mr. Millerand ha pronunciado un discurso exponiendo el programa del partido socialista reformista.

Se declaró partidario de la abolición del salario, de la desaparición de las clases y transformación de toda propiedad.

Instrucción pública

El sábado celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los señores Alcalde de la capital, Director del Instituto, Subdelegado de Medicina, Inspector, Provisor, Arquitecto provincial, Vial, Díaz y García, Presmanes y los vocales nombrados últimamente señores Arrarte y Agüero, que aunque han pertenecido á la Corporación en épocas anteriores, asistieron por vez primera después de su último nombramiento.

Leida el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas presentadas por don Isidoro del Campo, sobre pago de subvención hecha por él, y darle las gracias por el beneficio hecho á los maestros de la provincia.

Elevar al ilustrísimo señor Rector del distrito el expediente gubernativo que se instruye á la maestra de Santa Eulalia, doña Leocadia Fernández, proponiendo la separación de dicha maestra con pérdida de todos los derechos adquiridos.

Aprobar el itinerario de visita formado por el inspector para el presente año, cuyo itinerario comprende los partidos de Potes y Villacarriedo.

Aprobar los presupuestos de material de adultos del año anterior informados por el señor inspector de primera enseñanza.

Decir á don Gregorio Peña, maestro de Bárago que no procede tener en cuenta su petición hasta que no se resuelva el expediente gubernativo á que se halla sujeto.

Aprobar el informe dado por la Comisión en la instancia que varios vecinos del pueblo de Aes habían elevado á la Corporación pidiendo la creación de una escuela de niños.

Reunir los antecedentes personales del maestro de Laredo don Sergio Calvo, para resolver lo que proceda en la petición que tiene formulada la Junta local de dicho pueblo, pidiendo una recompensa para dicho maestro.

Pasar á informe del Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de Marina de Cudeyo, la comunicación que la maestra de Elechas, dirige á la Junta quejándose de la falta de asistencia de las niñas á la Escuela que regenta.

Decir al señor alcalde de Valderredible la responsabilidad en que ha incurrido por no haber dado cuenta de que la maestra interina de Quintanilla y Puente no ha estado al frente de la Escuela, y que por el señor gobernador se le imponga la multa correspondiente.

Pasar á informe de la Comisión las instancias y comunicaciones que los vecinos de Sel de la Carrera han dirigido á la Junta, referentes al nuevo local destinado á escuela.

Decir á don Antonio José González que mande nota de su título profesional á fin de evacuar el informe pedido por la Central de pasivos para resolver el expediente de clasificación que dicho maestro tiene incoado.

Reclamar antecedentes al Alcalde de Valdeprado para resolver lo que proceda sobre el expediente que doña María Hoz Palacios tiene presentado á la Corporación reclamando nuevo título administrativo.

Decir á la Junta de Beneficencia que no compete á la Corporación tramitar la protesta formulada por los patronos de la escuela de Obra-pía de Suances, contra la reposición del maestro de dicha escuela don Benigno Zubizarreta.

Resolver la petición que tenían formulada los vecinos del pueblo de Tezanos sobre creación de una escuela de niños, de conformidad con lo informado por el Ayuntamiento y la comisión.

Decir al alcalde de Enmedio que proceda inmediatamente al saneamiento del local escuela de Retortillo.

Quedar enterada de la comunicación que el señor presidente del «Centro Montañés» ha dirigido á la corporación dando cuenta del proyecto de conferencias y excursiones escolares, y decir á dicho señor que la Junta ha visto con gusto dicho proyecto.

Acordar la visita de inspección pedida por el señor Durán, maestro de Laredo.

Que el señor Inspector informe los estados de distritos escolares formados por los Ayuntamientos en virtud de lo prevenido en la real orden de 31 de diciembre último, á fin de que la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes pueda formar los estados generales de la provincia dentro del plazo fijado en dicha real orden.

Quedar enterada de las notas que el señor director del Instituto ha sacado del exámen de la memoria de la visita de inspección hechapor el señor Lorenzo Gil á las escuelas en el año anterior, no tomándose acuerdo definitivo respecto del asunto, hasta que el señor Inspector la examine.

Que el alcalde de Lamasón certifique del Estado en que se halle la Escuela de Lafuente y de la persona que la regenta.

Decir al alcalde de Cabezón de la Sal que en el término de ocho días arregle el local Escuela de niñas, dando cuenta á la Corporación de haberlo verificado.

Dar cuenta al Ilmo señor Rector del distrito, de que la maestra de Bielva doña Rafaela Calvo no se halla al frente de la Escuela y pidiendo la separación de dicha maestra por abandono de destino.

Reclamar á los patronos de la Escuela de Udalla copia de la escritura de fundación de dicha Escuela, para informar al Ilmo. señor Rector acerca del derecho que tengan dichos patronos para el nombramiento de maestros.

Que el alcalde de Soba certifique del estado en que se halla la Escuela de Valdicio y Calseca y de la persona que se halla al frente de la misma.

Aprobar el informe del señor Inspector sobre la creación de una Escuela pedida por los vecinos de Bao de San Juan, Ayuntamiento de Soba.

Dar por terminado el expediente gubernativo del maestro de Herrera de Camargo, don Saturnino Pérez, y tramitar el que dicho maestro tiene incoado pidiendo la sustitución por imposibilidad física.

Y siendo demasiado avanzada la hora, se dió por terminada la sesión.

LAVATORIOS PÚBLICOS

(POR TELÉGRAFO)

15—3'20 t.

Dicen de Irún que una Compañía inglesa trata de establecer lavatorios públicos en los sitios más céntricos de Madrid.

Cita entre otros puntos la Puerta del Sol, Plazas de Colón y de la Cibeles y Glorieta de Bilbao.

Agrega el despacho que dichos lavatorios han dado muy buenos resultados en Londres.

De sport

"BASE BALL,, CLUB

Ayer domingo celebróse un partido de ensayo entre *players* de los bandos «Montañés» y «Cantabria» de la sociedad «*Base Ball» Club of Santander*.

El juego comenzó á las tres de la tarde y en el hermoso campo de la Magdalena.

La concurrencia fué muy numerosa, pues la extraordinaria esplendidez del día contribuyó no poco á dar mayor realce á este *sport* tan agradable y que cada día va tomando mayor arraigo en la capital de la tierra montañesa.

El bando «Montañés» batió de duro al «Cantabria», pero eso no obstó para que los que componen el «Cantabria» devolvieran á los *montañeses* «alguna que otra *jugadita* de pocas en libra.»

La entrada al *bat* correspondió al «Montañés» y al *campo* al «Cantabria.»

Como decimos arriba, el bando «Montañés» *batió* de duro al «Cantabria», sobre todo en la primera entrada, en la cual hicieron un sin fin de carreras, (lo cual no es mucha honra para los *cántabros.*)

Después fué al *bat* el «Cantabria», infundiéndoles no poco temor á los *montañeses*, pues estos contaban ya por segura la revancha de aquellos.

Pero, por desgracia, no resultó así; pues fueron *obsequiados* los *cántabros* con un *sound* bastante bien trabajado.

Los del «Montañés», al ir por segunda vez al *bat*, estuvieron á punto de que sus contrarios les devolvieran el *obsequio* antes citado; pero, gracias á un *sacrifaid* de un *montañés*, pudieron librar el *sound*, (que ya casi se contaba por seguro.)

En resúmen: que no pudo ser mayor la *paliza* que llevaron los del invencible «Cantabria» en el reseñado ensayo, los cuales no dudamos se *vengarán* de tal *abuso de inteligencia en sus fuerzas.*

Para que nuestros lectores puedan apreciar algo del ensayo, publicamos á continuación la siguiente

Anotación por entradas

«Montañés»:	9	3	2	1	1	1	=17
«Cantabria»:	0	0	1	0	0	1	=2

Nada menos que 17 carreras los *montañeses* por 2 los *cántabros*. (¡!)

* * *

Será probable, según rumores que se corren, que en un día festivo del próximo abril se celebre un desafío de *veras* entre dichos bandos, elegantemente ataviados.

* * *

También hemos oído que ha habido alguno que otro ofrecimiento de varias jóvenes para bordar las banderas de los bandos.

* * *

Deseamos de todas veras que salgan adelante en su empresa los jóvenes que forman dicha sociedad, los cuales no descansan un momento demostrando su amor á este *sport*.

Conque, hasta la próxima y que pronto podamos dar la noticia del proyectado desafío.

UN UMPIRE.

Audiencia

Anteayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa del juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Ignacio Perojo Puente, José Quiroga Muñiz, Serafín Fernández Ruiz y Asunción Alvarez San Emeterio, acusados de que, Ignacio, Serafín y José, puestos de acuerdo, habían penetrado, forzando la puerta de entrada, en el establecimiento de la calle de San Fernando, número 24, y, sustraído del mismo 80 pesetas en metálico y varias docenas de calcetines y medias, que fueron tasados en 25 pesetas, habiéndose ocupado parte de dichos efectos en casa de Asunción Suárez, donde vivía el Ignacio.

El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra los procesados, por no estar suficientemente probada la participación de los mismos en los hechos relatados.

* * *

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación por infracción de ley, que preparó Julia González Lugo Viña, contra la sentencia dictada por la Audiencia de esta capital en la causa seguida á la misma, en unión de otras, por corrupción de menores.

UNA VISITA
y algunas declaraciones

Ayer por la mañana nos honró con su visita el señor duque de Santoña, candidato á diputado á Cortes por el distrito de Castro-Laredo.

Venía el ilustre prócer, según nos dijo, á saludarnos y á despedirse de nosotros, pues por la tarde había de emprender el viaje de que ayer mismo dábamos noticia en nuestra sección «Ecos de Sociedad».

Como era natural, no se limitó á esto la visita, y durante un buen rato tuvimos el gusto de conversar con el duque, el cual, naturalmente también, no se olvidó de que era candidato á diputado á Cortes, y nos hizo algunas declaraciones que, á título de mera información, damos á conocer á nuestros lectores.

Mostróse el duque muy satisfecho y agradecido del cariñoso recibimiento que le han dispensado los pueblos del distrito á cuya representación en las Cortes aspira. Si esta aspiración se realiza, como espero,—siguió diciendo—yo demostraré á esos pueblos cómo sé corresponder á sus benevolencias para conmigo, y lo demostraré, no con palabras, sino con hechos, trabajando con el mayor empeño por la prosperidad moral y material de esa querida parte de la Montaña.

Aspiro—nos dijo—á matar el caciquismo, y, consecuente con este propósito, jamás consentiré que á mi sombra medre y crezca. Por lo mismo no he de ejercer, por mi parte, coacción de ningún género para lograr el triunfo, que para mí no será, después de todo, sino la realización del deseo que siento de ser útil á esta hermosa «tierruca» en que vieron la luz mis mayores y con el título de una de cuyas más importantes villas me honro. A ese fin han de encaminarse todos mis esfuerzos, y me consideraré muy dichoso si consigo hacer que reinen en los pueblos del distrito de Castro-Laredo el bienestar, la paz y el orden.

Quiero ser representante de ese distrito por el beneplácito de sus pobladores, libre y espontáneamente elegido por ellos; y si esto consigo y me siento en los escaños del Congreso, ningún compromiso, ni personal ni político, podrá apartarme de mi firme propósito de emplear por entero cuanto soy y cuanto valgo en beneficio de los intereses que esos pueblos me confíen.

Es así son, sobre poco más ó menos, substancialmente, las declaraciones que oímos de labios del señor duque de Santoña, que, al exponer algunas de ellas, dió á su voz tonos enérgicos y vibrantes, como si deseara manifestarnos así la firmeza de sus propósitos.

Con suma afabilidad se despidió de nosotros y en el tren correo partió después para la Corte, siendo despedido en la estación por gran número de amigos.

Deseámosle feliz viaje.

Desde Bilbao

(POR TELÉGRAFO)

15—11 n.

Naufragio.—Novillada

En el Canal de la Mancha chocaron los vapores *Povena* y *Miraflores*, yéndose á pique el *Miraflores* y ahogándose tres empleados de las máquinas de él.

El *Povena* recogió el resto de la tripulación, llevándola á Dower, donde reparará las averías que ha sufrido.

El *Miraflores* pertenecía á la «Naviera Vascongada» de este puerto.

Estaba asegurado en las Compañías inglesas.

* * *

Los novillos de Tabernero (Salamanca) han resultado bueyes.

Moreno de San Bernardo fué cogido por el primero, resultando con una herida en el escroto y un fuerte varetazo en el hipogastrio.

El picador Alcarraz sufrió una fuerte contusión á consecuencia de una caída.

Castilla, que por la cogida de *Moreno de San Bernardo*, mató cuatro novillos, estuvo desgraciado.

Camisero, bien.

Caballos, ocho.

Entrada, buena.

CALDERÓN.

NOTICIAS

SISNIEGA ANILLO, OCULISTA

Calderón, 9, 1.º

Consulta de 10 á 13. Gratis de 9 á 10

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 1

Una desgracia

Estando ayer á las siete de la tarde partiendo leña el niño Manuel Pérez, de doce años de edad, tuvo la desgracia de caerse desde el banco donde estaba colocado, con tan mala fortuna que con el hacha con que estaba haciendo dicha operación, se produjo una herida en la región lumbar.

El niño al verse herido corrió donde se hallaba su padre.

El padre al ver su estado, que se iba agravando por momentos, acudió á algunos vecinos é inmediatamente trasladaron al niño á la Casa de Socorro.

Reconocido por el médico de guardia señor Almiñaque, le fué apreciada una herida inciso punzante en la región supra umbilical con salida del epiplon.

Hecha la reducción y curado de primera intención se avisó al juzgado de instrucción el que á los pocos momentos se personó en la Casa de socorro acompañado del médico forense señor Bravo, y procedió á tomar declaración al herido y testigos.

Practicada esta diligencia se colocó al niño en una camilla y se le trasladó al Hospital.

El estado del niño Manuel Perez es grave.

La *Gaceta* publica un anuncio de la Compañía Tabacalera convocando á oposiciones para la elección de 60 aspirantes á destinos del cuerpo de empleados administrativos de dicha Sociedad.

Las solicitudes se dirigirán al señor Director gerente de la Compañía hasta el 15 de abril próximo, y podrán remitirse por correo ó presentarse en las oficinas centrales de la Compañía, sitas en la plaza del Rey, número 4, en Madrid, durante las horas de despacho; pero se entenderá que las solicitudes, remitidas por correo ó por cualquiera otro medio, habrán de llegar á la Dirección antes de las seis de la tarde del referido día 15, hora y fecha en que se cerrará definitivamente la admisión de nuevas instancias.

Servirá como recomendación especial y como nota favorable para la calificación definitiva de los opositores, el conocimiento de los idiomas francés, inglés, alemán é italiano. Los opositores que, poseyendo este conocimiento deseen acreditarlo mediante el exámen á que se les someterá, deberán manifestarlo en sus solicitudes, expresando el idioma ó idiomas de que deseen ser examinados.

Siguen los robos

Cuando escribíamos el otro día el suelto titulado «Robos escandalosos» estábamos muy lejos de pensar que tan pronto habíamos de tener que dar cuenta de un nuevo hecho de la misma índole y de más importancia aún que los anteriores.

Los empleados del ferrocarril Cantábrico notaron ayer por la mañana la falta de 1.300 metros lineales de hilo telefónico en el punto denominado «Monte del Cuco».

Los dos robos anteriores se habían efectuado, como dijimos, entre Adarzo y Bezana, y habían sido de 400 y 800 metros de alambre. Ahora los *cacos* «han ido más allá» —en el doble sentido de la frase—en sus operaciones.

Llamamos nuevamente la atención de las autoridades sobre estos hechos, cuya gravedad y trascendencia ya hemos puesto de relieve, y esperamos que se redoble la vigilancia para capturar á los culpables y evitar que se repitan tales delitos.

El principio de un pleito

Por no construirse con arreglo á lo prevenido en las Ordenanzas municipales, ha sido suspendida la edificación de la casa propiedad de don Joaquín Presmanes, en la calle de San Francisco. Con este motivo, Jenaro García, (Sastre), ha tenido que retirar el anuncio puesto en el mencionado solar, y es posible que entable la oportuna reclamación por daños y perjuicios.

Ha fallecido repentinamente, estando celebrando el augusto sacrificio de la misa, en la Santa Iglesia Catedral de León, el canónigo de la misma don Lino Valcárcel.

D. E. P.

En el ministerio de Hacienda se estudia la forma en que puedan pagarse con mayor rapidez los cupones de las Deudas españolas, á cuyo efecto se trata de encargar al Banco de España la facturación y recibo de cupones, servicios que hoy hace la Dirección de la Deuda y que ocasionan bastante retraso.

Nos parece una medida muy acertada.

Interesante

El **Elixir Estomacal de Saíz de Carlos** es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Los individuos que se expresan á continuación que tienen ajustados sus alcances y que no los han reclamado, pueden hacerlo para que les sean abonados.

Constantino Coteza Cabrero, Isidro Cortines Caro y Pablo Pérez Gutiérrez.

Ha sido destinado al penal de Santoña desde el de Valladolid, el penado Pascual Saez Asensio para cumplir en aquel establecimiento penal 17 años y 5 meses por sentencia que dictó la Audiencia de Valladolid por el delito de homicidio.

Enfermedades boca desconocense con *Licor del Polo*. Hecho probado en 33 años.

La guardia civil de Beranga ha detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente por desacato al alcalde de aquella localidad á varios vecinos de Solórzano Beranga y Santander.

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 5,1; tarde, 5,19.
Bajamares: mañana, 11,18; tarde, 11,37.

El Banco de España trata de crear corresponsales directos en todas las cabezas de partido judicial y poblaciones de importancia, los cuales admitirían giros y descuentos sobre todas las plazas del reino. Este asunto se abordará definitivamente verificadas las elecciones de diputados á Cortes.

Dice *La Epoca* que el mercado de francos se ha trasladado de Madrid á los sitios en que se giran letras contra el extranjero, como Almería, Valencia y Bilbao, que es donde se surte el sindicato, haciéndose en Madrid muy pocas transacciones.

Se halla restablecido de la enfermedad que ha sufrido, y que le ha retenido en cama durante tres meses, nuestro buen amigo el inteligente empleado de estas sucursal del Banco de España é inspirado poeta Don Ricardo Meón.

Celebramos mucho el restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

La guardia civil de Cabezón de la Sal ha denunciado á varios vecinos de aquella villa por tener sus ganados pastando en propiedades particulares sin autorización de sus dueños.

El gremio de banqueros de Madrid ha dirigido una circular á todos los de España exponiéndoles los graves perjuicios que les ocasiona el real decreto de 27 de febrero del ministro de Gracia y Justicia respecto á la demarcación notarial. En dicha circular se excita á los banqueros de provincias para que envíen exposiciones al Gobierno protestando contra la obligación que les impone de sujetar los protestos de letras al libre reparto entre todos los notarios de una misma demarcación.

A consecuencia de una disputa habida ayer por la tarde entre dos individuos en la calle del Juego de Pelota, resultó uno de los contendientes, llamado Román de la Hera, con erosiones en la región molar y hematoma en el párpado superior del ojo izquierdo.

Acompañado por varios amigos, se presentó en la Casa de Socorro, donde se le curó de primera intención, pasando después á su domicilio.

A consecuencia de una reyerta habida en el pueblo de Beranga entre varios individuos, resultaron dos de ellos heridos en la cabeza.

Por la guardia civil de aquel puesto fueron detenidos los promovedores de la reyerta.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía, por la guardia municipal, los individuos siguientes:

La dueña de la la casa núm. 7 de la calle de Santa María Egipciaca, por tener la alcantarilla de dicha casa en malas condiciones.

Unas vecinas de la calle de Cisneros, por escandalizar.

Dos individuos que se abofetearon en la calle del Martillo.

Unos sujetos que arrojaron basuras sobre una señora desde un balcón de una casa de la calle de Puerta la Sierra.

Un individuo, por depositar basuras en la vía pública.

Un carretero, por infringir las Ordenanzas municipales.

Unos vecinos de la calle de Puerta de la Sierra, por haber deshecho un colchón en la vía pública.

El dueño de la casa núm. 18 de la calle del Río de la Pila, por tener aquella la repisa de los balcones del piso primero en malas condiciones; y

Un sujeto, por insultar á los transeuntes.

En **«La Villa de Madrid»**, Puerta la Sierra, 1, se ha recibido una remesa de artículos para Semana Santa. v

El Ayuntamiento de Rivamontán al Monte ha remitido al Gobierno civil de la provincia el reparto formado por la Junta municipal de Asociados, para cubrir el déficit del presupuesto del año actual.

Por la guardia civil de Cabuérniga fueron hallados en distintos puntos del monte de Viaña, de aquel término municipal, cuatro longuinas, tres traviesas, cuatro piezas de roble maderable y dos árboles, ignorándose hasta ahora quiénes hayan sido los autores de dichas cortas.

El Gobierno civil de Vizcaya ha concedido autorización á don Antonio Morey para que remita á esta capital, á la consignación de don A. M., 8 escopetas, 17 revólveres y 4 pistolas.

* * *

Por el mismo Gobierno ha sido autorizada la señora Viuda é Hijos de don C. Santos para remitir á Puente-Viesgo, á la consignación de don Primo B., 14 escopetas.

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías. v

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del respetable caballero don José Azcona de la Sierra.

Sin que sea usar indebidamente del conocido *cliché* periodístico, puede decirse que el fúnebre acto fué una gran manifestación de duelo.

Todas las clases sociales tenían su representación en la comitiva que seguía al coche estufa que conducía el féretro: junto á los acaudalados hombres de negocios se veía á los humildes obreros, que representaban allí la gratitud, la gratitud á que era acreedor don José Azcona, cuya pródiga mano ha remediado tantas desventuras y ha enjugado tantas lágrimas.

Cuatro ordenanzas del Banco Mercantil, á cuyo Consejo de Administración pertenecía el finado, iban á los lados del féretro, con hachones. También figuraban en el séquito los alumnos de las Escuelas Católicas del Círculo de Obreros, institución que debe muchos beneficios á don José Azcona, quien fué uno de sus más entusiastas y decididos socios protectores.

El séquito era numerosísimo y evidenciaba cuán sentida ha sido la muerte del señor Azcona. No es extraño. La nobleza de su corazón y la bondad de su carácter, sencillo y afable, sus cristianos y caritativos sentimientos, le hicieron digno de la general estimación. Además, era, como ya hemos indicado, un hombre rico que merecía serlo, un capitalista que sabía hacer buen uso de su capital. Si todos los hombres acaudalados fueran como el que motiva estas líneas, no sería tan acentuado ni producía tantos trastornos el enorme desequilibrio social de estos tiempos

Nosotros nos complacemos en reconocerlo así y rendimos en estas líneas, sinceramente sentidas, un homenaje de justicia al finado.

Reiteramos á su familia nuestro pésame y elevamos una oración al Altísimo por su eterno descanso.

* * *

Ayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita Adela Segura Hoyos, hermana de nuestros queridos amigos y antiguos compañeros de redacción don Fernando y don José.

Ha sucumbido á consecuencia de una larga y dolorosa enfermedad, durante la cual puso de manifiesto el cristiano temple de su alma, soportando con ejemplar resignación la cruel dolencia que la ha conducido al sepulcro en la flor de la vida.

Su familia, especialmente sus citados hermanos, saben muy bien cuánto sentimos la desgracia que les aflige, que nos ha producido profundo pesar.

De todo corazón les acompañamos en su dolor y les enviamos nuestro pésame.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

* * *

También falleció ayer, á los veintiocho años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido joven don Miguel Marcen Agüero.

El señor Marcen tenía en Santander muchos amigos y gozaba de grandes simpatías por su excelente carácter y afable trato.

Acompañamos en el sentimiento á su señora madre, á quien deseamos cristiana resignación para sobrellevar esta desgracia, y pedimos á nuestros lectores eleven al Cielo una oración por el alma del finado.

* * *

Ha fallecido también en esta capital, ayer á las cinco de la tarde, doña María Cotero Díaz, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

La importante Revista titulada *Les grandes industries catalanes* publica un largo artículo en elogio de la nueva fábrica de aceros Esteve, que ha establecido en Badalona nuestro distinguido conterráneo don Florentino de Gargollo y que está dirigida por el inventor don Cándido de Esteve y Llatas, ingeniero metalurgista.

«Asistimos —dice el articulista— al planteamiento de una industria completamente nueva en España: la inteligente iniciativa del señor don Florentino de Gargollo, perteneciente á esa fuerte raza cantábrica, tan activa, emprendedora y enérgica, y la ciencia de don Cándido de Esteve, acrisolada por luengos años de práctica en los países más adelantados de Europa y América, se han estrechado fuertemente las manos y al calor de esa unión brota la emancipación de la industria metalúrgica española de la tutela extranjera, en un ramo importantísimo, el de fabricación de aceros.

Era altamente deplorable que en España no se fabricase ninguna clase de acero fino para herramientas y otros usos de la industria, toda vez que en Asturias y en Vizcaya, donde radica el monopolio de la fabricación del hierro y del acero, no se fabrican sino aceros *Siemens* y *Bessemer*, ordinarios; pero la fábrica de aceros fundada en Badalona por el señor Gargollo y dirigida por el señor Esteve ha venido á cumplir un fin eminentemente patriótico y á satisfacer una verdadera necesidad de las industrias españolas».

Enviamos por ello nuestra cordial felicitación á nuestro respetable amigo y paisano don Florentino de Gargollo, deseándole muchas prosperidades en su nueva empresa.

Movimiento demográfico

Según datos de la Dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de febrero fué el siguiente:

Nacimientos, 131, de ellos 18 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'61. Defunciones, 137 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; viruela, 5; difteria y crup, 1; grippe, 1; tuberculosis, 19; enfermedades del sistema nervioso, 11; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 52; idem digestivo, 8; idem génito urinario, 6; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 7; senectud, 2; otras enfermedades, 23; resultando una mortalidad de 2'50 por 1.000 habitantes.

Nuestro particular amigo el joven cirujano-dentista don Pablo de la Vega Quintanilla, ha tenido la atención de ofrecernos el Gabinete Odontológico que en la Plazuela del Príncipe acaba de abrir al público y en el cual, según nos dice, ha procurado reunir lo más moderno en aparatos é instrumentos aplicables á la cirujía odontálgica.

Agradecémosle la atención y le deseamos muchas prosperidades.

Con atenta carta de nuestro distinguido amigo y colaborador don José María Ortiz, hemos recibido una invitación para asistir á la velada dispuesta por la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros, de Torrelavega, para el día 19 del corriente.

La fiesta que seguramente será, como todas las que aquella benemérita Sociedad celebra, en todo y por todo digna de aplauso, comenzará á las ocho y media de la noche.

Muy de veras agradecemos la atenta invitación con que, por acuerdo de aquella dignísima Junta, se nos favorece y honra.

Estando ayer por la mañana una señora oyendo misa en la iglesia de San Francisco, sufrió un síncope, teniendo que ser conducida á la casa de socorro en cuyo centro se la asistió convenientemente.

Una vez desaparecido el accidente pasó dicha señora á su domicilio en estado satisfactorio.

Se ha fijado en los sitios de costumbre el edicto convocando á oposición para proveer la canongía lectoral de la santa iglesia metropolitana de Valladolid, vacante por defunción de don Manuel de la Cuesta (q. e. p. d.) El plazo para presentar los documentos termina el 6 de mayo.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dirigido por el presbítero don Juan Miguel Orcolaga, ex-Vicario de Zarauz, Miembro de honor y Correspondiente de la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (Burdeos), y director del Observatorio Meteorológico de Igueldo (San Sebastián).

El objeto de esta publicación será extender los conocimientos y las aplicaciones de la meteorología, en utilidad de todos y especialmente de los pescadores y agricultores.

Esta Revista no pretenderá fundar un sistema, sino proclamar la necesidad de una observación asidua y laboriosa, por modesta y humilde que sea.

En la imposibilidad de prever los cambios atmosféricos á largo plazo, se abstendrá de anunciarlos; pero sí publicará algunas bases para la previsión del tiempo, sobre todo en junio, julio, agosto y septiembre: se han señalado estos meses, porque en los restantes la situación suele ser más complicada. Estas bases las publicará para que especialmente los pescadores y agricultores, con el auxilio de un barómetro, puedan preveer el tiempo con facilidad y grandes probabilidades de acierto.

El «Boletín» comprenderá:

1.º La Meteorología teórica.

2.º La Meteorología aplicada, ó sea reseña del tiempo relativo á una gran parte de Europa.

3.º Reseña histórica y variedades sobre Meteorología.

La sola enumeración de estas materias y el fin eminentemente útil y práctico de esta publicación escusan toda otra recomendación de la misma.

Condiciones de la suscripción

El «Boletín Meteorológico» se publicará una vez al mes, desde el día 1.º de abril próximo.

El precio de suscripción en la Península será de cinco pesetas al año y en los países de la Unión postal de Europa de ocho pesetas.

Número suelto, cincuenta céntimos; atrasado, una peseta.

Cada número constará de ocho páginas y cuatro de cubierta.

Se pondrá á la venta en la imprenta en que se publica, (San Marcial, 42, San Sebastián), y en los centros de otras poblaciones.

Las suscripciones pueden dirigirse al director ó al impresor de esta publicación.

San Sebastián, marzo de 1903. v

Gran liquidación por quince días

Habiendo comprado las existencias de una librería, fuera de la población, líquido, á **precios sumamente baratos**, un gran surtido.

De libros de misa, desde 10 céntimos.

De Semanas Santas, en buena clase, á 1,25 pesetas.

De Crucifijos, Rosarios, Breviarios y Diurnos, propios para sacerdotes, año 1903.

Y todo lo concerniente á Escuelas y objetos de escritorio, con gran rebaja.

Visitas y libros de misa, superiores á 85 céntimos.

Librería de la Viuda de José Alonso, Puente, 14, Santander.

Nota.—No confundirse, donde, el libro encarnado. v

VACUNACIÓN

de tres á cinco y tubos de pulpa fresca.—Concordia, 7, duplicado. v

PROFESOR

de asignaturas de primera y segunda enseñanza.

Especialidad en latín y griego.

Lecciones en casa y á domicilio.

Libertad, 12, 1.º derecha

Motor de gas

Se vende uno, de siete caballos y medio, sistema «Otto», á prueba: informarán en esta Redacción.

PERFUMERÍA—Completo surtido en esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, cosméticos, peinetas, horquillas, peines, cepillos, etc. Sociedad Española de Droguería general, Plaza de las Escuelas.—*Sucursal*: Wad Ras, 1 y 3 (al lado de «Singer»). v

Las gotas concentradas de

Hierro Bravais

SON EL REMEDIO MÁS EFICAZ

contra la anemia, los colores pálidos, etc.

Farmacias ó droguerías

DEPÓSITO: 130, RUE LAFAYETTE, PARIS.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

de

Pedro Gómez Fernández.

HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día.—Escalopes de ternera.

M.E.C.D. 2017

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

De Guerra

El plan del general Linares consiste en la reorganización de los servicios dentro del actual presupuesto del ministerio de la Guerra, creando una subinspección general para los asuntos de Ultramar y refundiendo en ella todas las comisiones liquidadoras que existen.

Reorganiza también el Cuerpo de Oficinas militares y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, suprimiendo la Fiscalía togada y creando una sola con carácter militar.

Consigna en el presupuesto la cantidad necesaria para ampliar los locales del ministerio de la Guerra á fin de llevar á ellos las oficinas militares establecidas hoy en una casa particular.

Del Congreso de Medicina

La Asamblea suprema de la Cruz Roja ha propuesto sean nombrados presidentes de honor del Congreso internacional de Medicina que se ha de celebrar en Madrid al príncipe don Fernando de Baviera, al famoso cirujano de Berlin doctor Bergman, al célebre doctor Mazzoni y al eminente publicista doctor Fritz.

Todas estas eminencias científicas pertenecen á la asociación de la Cruz Roja.

La Comisión organizadora de dicho Congreso ha tomado las medi das necesarias para evitar que los congresistas extranjeros sean víctimas de timos y de explotaciones durante su permanencia en Madrid.

Averías repararas

Ha quedado recompuesto el cable de la Compañía de Electricidad, que se había fundido, y se ha restablecido, por tanto, la normalidad en el servicio.

Luchas intestinas

Nótase un grave recrudecimiento en las luchas intestinas entre los individuos que forman parte de la Unión conservadora.

La revolución desde arriba

La prensa recoge los rumores que circulan respecto á los graves atropellos electorales cometidos por el gobernador de Valencia en las pasadas elecciones de diputados provinciales.

Los republicanos

La junta de la Unión republicana sigue recibiendo numerosas adhesiones de todas las provincias.

El Consejo federal ha publicado una circular encareciendo á sus correligionarios que se coaliguen para luchar en las próximas elecciones.

En el distrito de Buenavista se inaugurará en breve un centro obrero republicano.

Quejas de un repatriado

Un oficial repatriado de Filipinas ha escrito una carta al ministro de Hacienda, señor Villaverde, diciéndole si le parece justo que todavía se le adeuden 2.000 duros de alcances después de haber estado prisionero y herido en aquella campaña, obligándole la situación por que hoy atraviesa á acudir á la usura.

Un caballero más

El miércoles se verificará en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de armar caballero de aquella Orden al conde de Paredes de Nava.

De Guerra

Entre las reformas del ministro de la Guerra, general Linares, de que ya hemos hablado, figura una que afecta al personal de las Zonas de reclutamiento.

El presupuesto de Gobernación

Está últimado el presupuesto del ministro de Gobernación.

Conferencia

Los señores Silvela y Sánchez Toca han celebrado una conferencia reservada, que ha versado sobre la cuestión de los capitanes de puerto y que ha sido motivada por el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Weyler niega

El general Weyler niega que, mientras fué ministro de la Guerra, se propusiera elevar el contingente permanente del ejército á 100.000 hombres.

Marcha

Ha marchado á Bilbao el vicepresidente del Senado señor Zabala.

Novillada

Esta tarde se ha celebrado una novillada en que se han corrido toros portugueses.

A Mazantinito le echaron al corral su segundo. Estuvo pésimo.

Calerito estuvo bien. Al matar el cuarto fué cogido.

Conducido á la enfermería, le apreciaron una herida en la parte lateral del torax, de diez centímetros de profundidad.

Sufrió la cura con entereza.

Después fué conducido á su domicilio.

Sufre grandes dolores.

Le asisten su mujer y su hermano.

Témese que sobrevenga alguna complicación en la herida.

También ingresó en la enfermería el banderillero «Blanquito» con una extensa erosión.

La recaudación

La recaudación por todos conceptos acusa un alza de un millón doscientas mil pesetas en la última quincena comparada con la anterior.

Faltan todavía datos.

Las elecciones en Valencia

Dicen de Valencia que, á juzgar por los síntomas, las elecciones en aquella ciudad serán probablemente desastrosas para el Gobierno.

Ningún conservador apoyará á los candidatos mauristas, á pesar de las órdenes de Silvela.

Con este motivo el señor Maura apela á procedimientos de violencia, como conducir á Valencia al alcalde de Liria entre guardias civiles y obligarle á presentar la dimisión.

Los mauristas están completamente solos, pues, convencidos los demás elementos de que la sinceridad de Maura es una mentira, se han confabulado contra él.

Más sinceridad

El Delegado de Hacienda de Las Palmas, sirviendo á fines políticos, para restar votos á los candidatos de oposición, sentencia y falla denuncias por consumos.

Se han dirigido á Villaverde algunos telegramas protestando de esto.

Dimisión desmentida

Se ha desmentido la dimisión del subsecretario de Estado.

No obstante, se cree que tal dimisión es cierta.

Sanchez Toca en evidencia

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado en el expediente que se instruía á instancias de los comandantes de Marina.

El informe es favorable á estos, y afirma que el Capitán general del Ferrol, señor Morgado, cumplió su deber cursándolas.

La prensa pregunta en qué situación queda el señor Sánchez Toca y para cuándo son las crisis.

De huelgas

Ha terminado la huelga de albañiles.

Continúa la de constructores de carruajes.

Expedición

El rey, la infanta, el duque de Calabria y los príncipes Raniero y Jenaro de Borbón han hecho una expedición al Pardo.

La princesa y el infantito

La princesa de Asturias ha abandonado el lecho.

Al bautizo, que se verificará mañana, asistirá todo el personal palatino, los presidentes de las Cámaras, ministros, secretarios de órdenes militares, oficiales de los regimientos de Asturias, telégrafos, húsares de la Princesa y del cuarto montado.

El marqués de Salamanca llevará los algodones y el salero, el duque de la Victoria la capila, el barón de Montevillena el aguamanil, el duque de Aliaga el jarro, el vizconde de Vega la almohada, el marqués de Tovar tendrá la vela.

La comitiva se organizará en la cámara del Rey.

Los estudiantes

Los estudiantes han celebrado una reunión acordando en ella protestar contra la conducta del gobernador de Valencia y volver á la huelga.

En la reunión acordaron asímismo fijar en breve la fecha en que ha de tener lugar un mitin monstruo, al cual se invitará á todos los escolares de Madrid.

Se ha nombrado una comisión que ejecute el acuerdo.

De estos acuerdos se dió cuenta á los estudiantes de provincias.

La prensa culpa de este conflicto á las autoridades, por su parsimonia, por no haber acudido á tiempo á remediarle, pues si las peticiones eran justas, debió resolverse el conflicto atendiéndolas, y si no lo eran, desechándolas enérgicamente.

Un perseguido

El guardia alabardero que hace tiempo fué detenido, por suponérsele anarquista, en la puerta del teatro Español, es muy perseguido con pretexto de desacato á los guardias de orden público.

La prensa protesta de esta persecución indigna.

El presupuesto de Marina

El jueves enviará el señor Sánchez Toca á Villaverde el presupuesto de su departamento.

Un decreto importante

A fin de semana se públicará en la *Gaceta* un Real decreto creando el Instituto del Trabajo.

El «Trust» del azucar

Procedentes de Barcelona, han llegado los señores Buscarán, Arteman y Roza, representantes de los gremios que son contrarios al «Trust» del azúcar.

En la estación les esperaban representantes de los gremios de Madrid. Se reunieron todos, aceptando los representantes barceloneses los acuerdos de los madrileños, conviniendo en pedir á Villaverde hora para visitarle y exponerle los perjuicios que ocasionaría á Madrid el «Trust» azucarero.

Solicitarán el apoyo de los comerciantes é industriales de España se juzguen perjudicados.

AL CERRAR LA EDICION

16—3 m.

De Barcelona

En Barcelona se ha celebrado un mitin de solidaridad obrera, en el cual se pronunciaron varios discursos censurando al gobernador y atacando á los políticos, á los periodistas, á los burgueses y á los socialistas.

Recaudáronse 200 pesetas para los huelguistas presos.

* * *

La agrupación socialista ha repartido un manifiesto defendiéndose de los ataques de los otros elementos obreros.

Ataca duramente á los anarquistas.

* * *

Reina un fuerte temporal.

Los buques surtos en el puerto han reforzado sus amarras.

Algunas embarcaciones pequeñas entran de arribada forzosa.

El correo de Palma ha suspendido su salida.

De Venezuela

Dice un despacho de Caracas que los gubernamentales han derrotado á los insurrectos en Coro.

El odio sectario en acción

Según noticias recibidas de Brest, serán clausuradas la Abadía de Benedictinos de Kerpaneat y 25 escuelas de muchachos dirigidas por los congregacionistas.

Gravísimos desórdenes

Los sucesos ocurridos en Coimbra por negarse el comercio á pagar el nuevo impuesto han revestido gravísimos caracteres.

Numerosos manifestantes invadieron el tribunal, destrozando los muebles.

Apedrearon además á las fuerzas de infantería que acudieron á restablecer el orden.

Las turbas trataron de desarmar á la tropa.

Esta hizo fuego y resultaron tres muertos y numerosos heridos.

En Monterroyo hubo también dos muertos.

En las aldeas próximas echaron las campanas á vuelo para invitar al vecindario á ir á Coimbra.

Todas las clases sociales muéstranse favorables al comercio.

Todo está paralizado.

Créese inminente una verdadera revolución.

Pídese al Rey la anulación de las medidas que han dado origen á estos sucesos.

* * *

Nuevos despachos de Coimbra dicen que los amotinados entraron en el Ayuntamiento y arrojaron los muebles por los balcones, sin causar desgracias por verdadero milagro.

Hasta ahora se han registrado seis muertos y 30 heridos graves.

Llegan refuerzos.

La situación de Macedonia

El Gobernador anuló las multas impuestas á los comerciantes y amplió el plazo de abstención de licencias.

Se ha abierto una información oficial sobre los sucesos desarrollados en aquella ciudad.

Según dicen de Londres, un ministro ha declarado que la situación de Macedonia es gravísima.

Las partidas rebeldes son numerosísimas.

Los verdaderos jefes de ellas son los sacerdotes y los maestros de escuela de las aldeas cristianas.

Las reformas que implante Turquía no bastarán á pacificar el país.

Cree el aludido ministro que el Sultán desea la conciliación, pero que no podrá conseguirla.

Al Congreso Médico

De Roma comunican que se ha cerrado la inscripción para el Congreso Médico de Madrid.

A 200 se eleva el número de inscritos.

El ministro de Agricultura ha ofrecido concurrir, si puede.

EL CORRESPONSAL.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA BOCA TOS — Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.

Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta, yo aconsecaría á todos los oradores y cantores hicieran uso de las mismas.

Franco Cardinali, *tenor de ópera.*

Vuestras pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, *tiple de ópera.*

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, *del teatro de la Zarzuela.*

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, *cantador andaluz.*

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo Pérez Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA: En todas las farmacias—Caja, pts. 1'50—Muchos las han imitado y las venden más baratas—No os fieis

Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

Finas y variadas pastas de viaje en la *confitería de Roms, Becedo, 11.*

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA

de Viuda é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322

Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

COMPAÑÍA ANÓNIMA FERROVIARIA

VASCO-CASTELLANA

Los suscriptores á las obligaciones admitidas por esta compañía que hubiesen satisfecho la totalidad del valor de las obligaciones suscriptas por ellos, pueden obtener las láminas de los títulos definitivos, á partir del día 17 del corriente mes de marzo, presentando los recibos de las cantidades satisfechas á los banqueros ante quienes hubiesen efectuado sus suscripciones. Los suscriptores que hubiesen satisfecho los dos plazos vencidos, pueden al pagar el tercer plazo canjear desde el citado día 17 del corriente, sus recibos provisionales por los títulos definitivos de las obligaciones suscriptas por cada uno, dirigiéndose á los banqueros ante quienes hubiesen hecho sus suscripciones.

Los suscriptores de Madrid deben acudir á hacer el pago del tercer plazo á las oficinas del crédit Lyonnais en Madrid, Puerta del Sol número 9.

Bilbao 2 de marzo de 1903.—El secretario general, *Ramiro Neira.*

Á LOS ESTUDIANTES

que aspiran á obtener los grados de Bachiller y Contador de Comercio, se les hace saber que en el Colegio de segunda Enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de la asignatura que cada uno de dichos estudios comprende.

La Equitativa

Gran almacén de muebles DE *P. Mata y C.ª*

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios *sumamente económicos*, en ventas

al contado y á plazos

Gran surtido en tapicerías (varios estilos) juegos completos de sala, gabinete, alcoba espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de Sinforiano Ródenas)

Nota—Esta casa no tiene sucursales.

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO LAS DOCE

Alameda Primera, número 28, se venden todos los días alubias cocidas por libras, medias libras y cuarterones, al estilo de Barcelona.

SOCIO

Se necesita para una industria, con un capital de 15.000 pesetas.

Informes: Muelle, 8, escritorio.

"EL NORTE"

Compañía anónima de seguros contra incendios
Domiciliada en San Sebastián
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras.

No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no pueda ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados.

Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, *Daoiz y Velarde, 17, 2.º, Santander.*

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Imposiciones en la Caja de Ahorros:
4 por 100 desde una peseta á 1.000
3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000
3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000
Procedentes de las subastas hay paños lanas, trajes y varios efectos á la venta.

La Cantabrica

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS

La más importante de esta plaza, la más formal y la que más vende.

Especialidad en la elaboración de mosáicos y baldosas de cemento, bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales, é infinidad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balaustradas, pilastras, estatuas, jarrones y toda clase de adornos en *piedra artificial*, garantizando que no sufren *alteraciones á la intemperie.*

Precios sin competencia.

No olvidarlo, y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza,—6. Santander

Nota importante.—Esta casa es la única que se ve «honrosamente premiada» con ser la más favorecida por el público.

Gran éxito

Para la higiene con los féretros incorruptibles son los mejores hasta la fecha premiados con medallas de oro en la Academia de París y Real Academia de Ciencias Española y Congreso internacional de Bordeaux, obteniendo su inventor la bendición apostolica de nuestro Santo Padre Leon XIII para coronar su obra. Dichos féretros sólo se venden en la Funeraria de

HORGA—Daoiz y Velarde, 19

sin intervención de ninguna otra funeraria, y encargándose de todo lo concerniente al caso.

19—Daoiz y Velarde—19

TAPICERIA

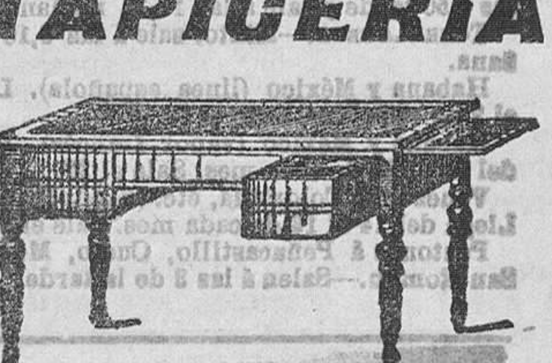

GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluce

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

NOTA.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la córación de las *hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.*

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Uuzaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Hernán-Cortés, 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Se vende

Landeau de cinco luces, en buen uso. Informarán en esta Administración.

Se vende

un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lestrenar; y además otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse á Minas de LA BERNILLA, General Espartero, 7.

SANTANDER

Gran Fábrica

DE aparatos para toda clase de alumbrado

Instalaciones eléctricas, timbres y gas.

Brazos de metal para electricidad, desde **60 céntimos** en adelante.

Reparaciones y restauraciones en toda clase de metales.

Venta de materiales y cristalería para electricidad.

Fundición á diario de toda clase de bronces. Kilo de campanil, 4 ptas. id. de bronce, 3 idem.

Se facilitan catálogos y presupuestos gratis.

Despacho central:

SANTOS MÁRTIRES, NÚM. 1

(esquina á la plazuela del Príncipe)

Teléfonos números 280 y 243

CRISPIN DE BLAS

GIMNASIO HIGIENICO

Santa Clara, n.º 7

dirigido por D. Fernando Fernández

Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, son de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

PILDORAS **DEFRESNE** Á LA PANCREATINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso, el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, 12, bajo.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

	3 meses — Ptas.	6 meses — Ptas.	Un año — Ptas.
Capital	4	8	15
Fuera (Península)	4 50	9	16
Unión postal	10	20	40
Demás países	15	30	60

ANUNCIOS

Primera plana	0'75 céntimos por línea
Tercera plana	0'20 » »
Cuarta plana	0'10 » »

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)

ESQUELAS MORTUORIAS

	Media plana — Ptas.	Tres columnas — Ptas.	Dos columnas — Ptas.	Una columna — Ptas.
En primera plana	300	50	16	12
En tercera plana	175	35	12	8
En cuarta plana	100	25	10	5

Corresponsales para anuncios

En París, M. Albert Loretto.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de **La Atalaya** Santa Clara, 12, Santander.

Número suelto, 5 céntimos | Atrasado, 25 idem | PAGO ADELANTADO | Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:

Agencia de la Compañía Trasatlántica Española—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3

Agencia de la Compañía Trasatlántica francesa—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De MADRID.—Correo general.—Llega á la Administración á las 11,20. Sale de la Administración á las 2,45 tarde.

De BILBAO.—Correo.—Llega á la Administración á las 11,15 mañana y sale á las 12,25 tarde.—Mixto: llega á las 4'30 tarde y sale á las 7,30 mañana.

De CABEZÓN.—Correo.—Llega á la Administración á la 1,45 tarde. Sale de la Administración á las 2,25 tarde.—Mixto: llega á las 4,50 tarde y sale á las 11,15 mañana.

TORRELAVEGA.—Mixto: sale á las 8,10 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Peatones á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen á las 3 de la tarde.

Entrega de apartados: 9 á 10'15 y 11'40 mañana á 2 tarde, 3'30 á 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12,25 á 1,15 tarde y de 3,30 á 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 12 mañana; 12,25 á 1 tarde y 3,30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 á 10,15 mañana; 12,30 á 2 tarde y 3,30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3,30 á 5 tarde.

Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: á las 10 y á las 12 de la mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto núm. 22. Sale á las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale á las 15,15 para id.

Tren mixto núm. 1082. Sale á las 17,18, hasta Bárcena.

Tren mixto, núm. 1083. Llega á las 8,27 de Bárcena.

Tren correo, núm. 51. Llega á las 9,10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25. Llega á las 18,15 de Madrid.

Compañía Internacional de Wagones-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40; 12'50 (correo) y 17.

Llegadas á Santander. De Bilbao á las 10,54, 16'11 (correo), 21'22

Salida de Santander. Para Marrón, á las 17'25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada á Santander. De Marrón, á las 9,12.

Salidas de Santander. Para Solares, á las 8,20, 10,05 12,05, 14,50 y 19,05,

Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20 14,30 y 18,05.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO
Á ONTANEDA

Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre

Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05, 14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: á las 9,25 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas á Ontaneda: á las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda: á las 7'05, 11'10, 14'58 y 17'03. Llegadas á Astillero: á las 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23. Llegadas á Santander: á las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.

Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao á las 7'15 y 12'15 pueden seguir para Ontaneda á las 12'44 y 17'30. Los que salen de Marrón á las 7'30 pueden seguir para Ontaneda á las 9'25, y los viajeros que salen de Solares á las 7'25, 12'30 y 14'30 pueden seguir á Ontaneda á las 9'25, 12'44 y 15'25.

Los trenes de las 8'55 y 17'30 son directos desde Santander.

Los viajeros que salen de Ontaneda á las 11'10 y 14'58 pueden seguir para Bilbao á las 13'23 y 17'58 y para Marrón á las 17'16.

Los viajeros que salen de Ontaneda á las 7'05, 11'10 y 17'03 pueden seguir para Solares á las 8'53, 12'38 y 19'36.

Los trenes que salen de Ontaneda á las 7'05 y 14'58 son directos hasta Santander.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander: á las 7'55, 11'30, 14'45 (correo) y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salidas de Cabezón: á las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar á Santander á las 9'30, 13'35 (correo) 16'39 y 19'20.

Habrá además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente á las 13'40 para llegar á Santander á las 15'06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones *solamente* los días de mercados y ferias en Torrelavega.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVÍAS DE SANTANDER Y SARDINERO

Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 á las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose á las 15 y terminándose á las 20.

TRANVÍA DE MIRANDA

El servicio dá principio en el Alto de Miranda á las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, á las 8 de la misma continuando cada 20 minutos para terminar á las 8'40 y 9 noche de Miranda á Santander respectivamente.

El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVÍA DE VAPOR AL SARDINERO
(Vulgo del tunel)

La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.

Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.

Salidas cada 20 minutos.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

Servicio de vapores al Astillero

Salidas de Santander: á las 12'30 mañana y 4'30 tarde.

Santander á Astillero: á las 7'30 mañana y 2'30 tarde.

NOTA. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander á las 8'30 mañana y del Astillero á las 9,30.

Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.

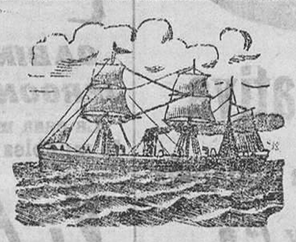

SERVICIOS
—DE LA—
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 14 de marzo saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Iva), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 *Teléfono número 68*

DROGUERIA AL POR MAYOR
Y PERFUMERIA
D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

DROGUERÍA INDUSTRIAL Y MEDICINAL
DE W. CARREDANO
MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267
(JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
PARA LAS ARTES É INDUSTRIAS

Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y á la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.
Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades.
Gran surtido de bragueros y de ortopedia en general.
Botiquines para buques, etc., etc.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SUN,, que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta pomo, en las farmacias, y en *Santander*, "Sociedad Española de Droguería en General.,, Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Mayo, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los CATARROS de la VEJIGA
DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES
Fabricación: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

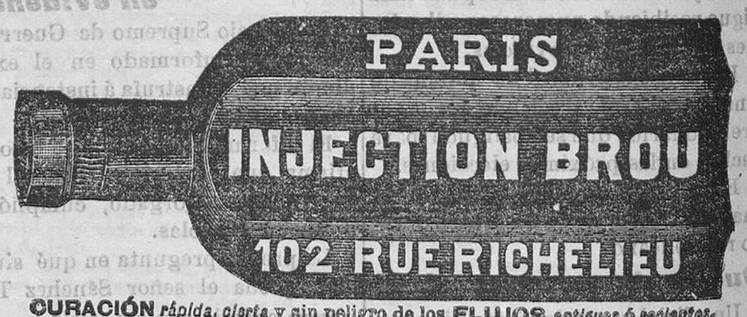

CURACIÓN *rápida, clara* y sin peligro de los FLUJOS *antiguos ó recientes.* Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se *desacreditan* por su olor. — *Todas Farmacias.*

1167 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS
14, Place de la Madeleine (ántes 207, Rue Saint-Honoré) Paris

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAYON ORIZA, CREME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA — VELOUTÉ, Hermosura del rostro; Conservacion de los Cabellos.
ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER — tintura instantánea, todos olores. Agua de tocador. Polvo de arroz afelpado.

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífrico á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores.
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

AGENDA DE BUFETE
Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	2,00 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	4,00 —

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferrocarriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una peseta hasta cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería **Bailly-Bailliere é Hijos**, plaza de Santa Madrid, y en todas las librerías del Reino.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

M.E.C.D. 2017